

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

9.

(Exp. N° 121120-000038-25) - Visto el llamado N° 47/25 a aspiraciones para la provisión en efectividad de un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gr. 3, 20 hs. sem.) de la Unidad Académica Área de Estudios Editoriales,

1) Atento a lo solicitado por Mariela Oreggioni y Victoria Olivari, aceptar su desistimiento como aspirantes en el llamado N° 47/25

2) Atento los antecedentes presentados, a lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y a la votación nominal y fundada que se agrega al Acta de esta sesión, decretar la realización de un concurso de méritos y pruebas limitado a los aspirantes Manuel Carballa, Trinidad Guardia, Pablo Izaurralde y Paula Simonetti, para la provisión del citado cargo.

(11 en 11)

Montevideo, 12 de Febrero de 2026

Pase a Sección Concursos.